La Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, en relación con las preguntas para su contestación por escrito formuladas por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN) (**9-18-/PES-00254)**, tiene el honor de remitirle la siguiente contestación:

**.- ¿Qué nuevas medidas ha adoptado el Gobierno de Navarra para visibilizar el valor de la Ribera, de sus recursos, y de su tradición y cultura de culturas, mestizaje y gastronomía, para hacer de ella un destino reconocido y referente de Navarra?**

La estrategia de promoción se basa en la complementariedad de zonas y productos en cuanto a cultura, gastronomía, zonas y sistemas de producción, etc. Por ello es difícil identificar acciones que se refieran en exclusiva a la visibilización de zonas específicas, o a productos de un origen concreto

Sin que pueda considerarse una relación exhaustiva, las acciones con una mayor vinculación a la Ribera son las siguientes:

Jornadas de Exaltación de las Verduras de Tudela/La Ribera

Del 20 de abril al 1 de mayo. Concurso de platos típicos de Navarra (marzo), Premio literario de poesía. Congreso de la revolución de las verduras. Premio El Hortelano. Talleres infantiles. Degustación popular de 20.000 pinchos RG. La colaboración con los organizadores de las jornadas, Ayto. de Tudela, Orden del Volatín y Federación de Sociedades Gastronómicas, ha consistido en el patrocinio y pago de folletos y carteles.

 

También se colaboró en las jornadas del III Congreso de las Verduras con una conferencia sobre la situación de las variedades locales hortícolas navarras.

Jornadas de las Verduras de Invierno (Inverdura)

Del viernes 16 de noviembre al domingo 9 de diciembre de 2018

Jornadas de las Verduras de Primavera.

Del 8 de abril al 31 de mayo

Documental “Los últimos de La Mejana”

De la productora Ultreia Films S.L.U. dirigido por el fotógrafo, documentalista y director navarro Patxi Uriz. Trata de poner en valor el trabajo de los hortelanos de la huerta tradicional de Tudela en la Ribera de Navarra y reivindicar esta manera de cultivo que respeta los ritmos de la tierra y de la necesidad de volver a unos hábitos alimentarios más saludables.

Por otro lado, en la siguiente tabla se indican los Proyectos subvencionados por la medida LEADER en el PDR de Navarra 2014-2020 a propuesta del Consorcio Eder, relacionados con los temas enunciados en la pregunta.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Proyectos subvencionados por la medida LEADER en el PDR de Navarra 2014-2020 | | | | | | |  | | | |
|  |  |  |  | |  |  | | |  | | |
| **Submedida** | **Número de expediente** | **Título del proyecto** | | **Entidad beneficiaria** | **Ayuda concedida (euros)** | | | | | |
| **Total** | | | **FEADER** | | **Gobierno de Navarra** |
| M19.02.01. Implementación de la estrategia de desarrollo local participativo: promotores públicos y privados | 213162012 | Exposición permanente del yacimiento del Cerro de la Cruz | Ayto. de Cortes | | 75.701,45 | | | 49.205,94 | | 26.495,51 |
| 213162046 | DES-ADARVE. Festival de arte efímero de Tudela | Ayto. de Tudela | | 20.000,00 | | | 13.000,00 | | 7.000,00 |
| 213162042 | Senderos del paisaje y la memoria | Ayto. de Cascante | | 28.543,42 | | | 18.553,22 | | 9.990,20 |
| 213162059 | Emprendimiento, intraemprendimiento y cooperación socioempresarial en el Queiles | Asociacion desarrollo local Cascantum | | 10.000,00 | | | 6.500,00 | | 3.500,00 |
| 213162006 | Sede de actividades cívicas | Ayto. de Tulebras | | 20.000,00 | | | 13.000,00 | | 7.000,00 |
| 213162026 | Actuación mancomunada del Barranco Presal y S. Pascual | Ayto. de Cabanillas | | 40.000,00 | | | 26.000,00 | | 14.000,00 |
| 213162004 | Equipamiento para el mirador de las Yeseras de Monteagudo | Ayto. de Monteagudo | | 22.602,03 | | | 14.691,32 | | 7.910,71 |
| 213162045 | Adecuación del paseo del canal de Tauste | Ayto. de Fustiñana | | 19.020,62 | | | 12.363,40 | | 6.657,22 |
| 213162044 | Plan de accesibilidad de los edificios municipales de Tudela | Ayto. de Tudela | | 10.000,00 | | | 6.500,00 | | 3.500,00 |
| 213162016 | Huertos municipales solidarios | Ayto. de Tudela | | 25.000,00 | | | 16.250,00 | | 8.750,00 |
| 213162033 | Rehabilitación de las antiguas escuelas para su uso con fines sociales, turísticos y culturales de las asociaciones locales | Ayto. de Milagro | | 80.053,60 | | | 52.034,84 | | 28.018,76 |
| 213162060 | Peñón de la Primicia (paseo entre el parking de la Luna y la ermita de Ntra. Sra. del Olmo) | Ayto. de Azagra | | 58.156,64 | | | 37.801,82 | | 20.354,82 |
| 213162019 | Escuela municipal de sostenibilidad | Ayto. de Tudela | | 10.000,00 | | | 6.500,00 | | 3.500,00 |
| 213162017 | Cauces de historia en la ribera del Ebro: sus gentes | Ayto. de Tudela | | 20.000,00 | | | 13.000,00 | | 7.000,00 |
| 213162022 | Accesibilidad universal/por un Ayto. más accesible | Ayto. de Castejón | | 20.000,00 | | | 13.000,00 | | 7.000,00 |
| 213162041 | Arte urbano. Intervenciones artísticas en el espacio urbano de la Ribera de Navarra | Entidad pública empresarial Castel-Ruiz | | 35.140,50 | | | 22.841,33 | | 12.299,18 |
| 213172007 | Mejora de la accesibilidad de las oficinas municipales | Ayto. de Ablitas | | 14.000,00 | | | 9.100,00 | | 4.900,00 |
| 213172060 | Renovación de las carpinterías exteriores de centro escolar | Ayto. de Corella | | 23.392,00 | | | 15.204,80 | | 8.187,20 |
| 213172037 | Mejora de la eficiencia energética del edificio de la casa consistorial de Arguedas | Ayto. de Arguedas | | 37.676,82 | | | 24.489,93 | | 13.186,89 |
| 213172056 | Rehabilitación y puesta en valor para actividades culturales de la Puerta del Portal de la Catedral de Tudela | Fundación Maria Forcada | | 60.301,74 | | | 39.196,13 | | 21.105,61 |
| 213172047 | Inventariado y digitalización del patrimonio de las cuevas de Valtierra | Ayto. de Valtierra | | 25.000,00 | | | 16.250,00 | | 8.750,00 |
| 213172027 | Mejora de la accesibilidad del centro joven | Ayto. de Fustiñana | | 30.000,00 | | | 19.500,00 | | 10.500,00 |
| 213172004 | Mejora de la accesibilidad universal en el edificio de los servicios sociales | Ayto. de Tudela | | 26.424,00 | | | 17.175,60 | | 9.248,40 |
| 213172019 | Ruta saludable y cultural del Alhama | Ayto. de Corella | | 24.684,00 | | | 16.044,60 | | 8.639,40 |
| 213172039 | Puesta en valor del *"Balconico de los Moros"* | Ayto. de Arguedas | | 30.000,00 | | | 19.500,00 | | 10.500,00 |
| 213172018 | Accesibilidad en vía pública | Ayto. de Corella | | 28.000,00 | | | 18.200,00 | | 9.800,00 |
| 213172055 | Parque-mirador de las Bardenas Reales | Ayto. de Ribaforada | | 27.651,71 | | | 17.973,61 | | 9.678,10 |
| 213172008 | Ejecución de parque en la calle Ramírez Figueras, nº 36 | Ayto. de Buñuel | | 30.000,00 | | | 19.500,00 | | 10.500,00 |
| 213172013 | Accesibilidad y mejora de barreras arquitectónicas en edificios | Ayto. de Castejón | | 21.895,02 | | | 14.231,76 | | 7.663,26 |
| M19.02.02. Implementación de la estrategia de desarrollo local participativo: proyectos propios de los grupos de acción local | 213175201 | Plan de turístico comarcal | Consorcio EDER | | 175.000,00 | | | 113.750,00 | | 61.250,00 |
|  |  | **Total** | | | **1.048.243,54** | | | **681.358,30** | | **366.885,24** |

**.- ¿Qué nuevas medidas ha adoptado el Gobierno de Navarra para reforzar las líneas de dinamización y difusión de los espacios naturales de la Ribera, incorporándolos en la Red de Espacios Naturales y Singulares?**

**RESPUESTA:**

El Servicio de Medio Natural, de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio informa que, en el ámbito de sus competencias, se han realizado las actuaciones que se describen a continuación:

Proyecto de clasificación y deslinde de las vías pecuarias de Las Bardenas Reales. Este estudio, que finalizará en el año 2019, ha sido adjudicado por un valor total de 105.102€.

Permitirá alcanzar los siguientes objetivos:

- Por una parte, actualizar la información sobre las Vías Pecuarias las Bardenas Reales, adecuando el trazado, anchura y características físicas de dichas vías a los condicionantes del terreno y al uso actual o potencial de cada tramo

- Por otra, incluir en el proyecto la fase de reposición de los mojones deteriorados o desaparecidos de aquellas vías que cuenten con acta de deslinde previa, de forma que dicha reposición pueda ser ejecutada en campo, es decir, proponer la ubicación exacta de los mojones que delimitan la vía pecuaria. A este respecto, cabe destacar que las actas de deslinde fueron elaboradas en dos periodos, en la década de los años 30 y en la de los 80.

- En tercer lugar, inventariar los tramos de vía pecuaria que, como consecuencia de proyectos de otra naturaleza, se encuentren ya clasificados y deslindados. Es el caso de aquellos tramos incluidos en áreas en las que se han desarrollado proyectos de concentración parcelaria, los incluidos en proyectos de infraestructuras, polígonos industriales, etc...

De manera general, la clasificación de las vías pecuarias determina la existencia de las vías pecuarias, de todas las categorías, que discurren a través del territorio del término municipal objeto del proyecto. Para ello, además de la consulta documental de diversos archivos y la colaboración con los ganaderos cuyos ganados utilizan ese espacio, permite describir los trazados condicionándolos a la fisiografía del terreno. La continuidad de la red de vías pecuarias ha de prevalecer como criterio esencial en dicha determinación.

La descripción de los trazados incluye la anchura real en terreno de cada vía pecuaria de ellas, así como la anchura que debiera tener según la documentación existente, determinación que deberá basarse en el reconocimiento sobre el terreno y la revisión documental respectivamente. Se detallan pormenorizadamente los puntos problemáticos de cada una de las vías pecuarias, acompañados de la relación de colindantes que pudieran verse afectados, haciendo especial hincapié en los puntos en los que las vías pecuarias intersecten o confluyan con la red de transporte (carreteras, ferrocarril, etc…)

Además, se catalogan los lugares tradicionalmente asociados a la actividad ganadera dentro de cada una de las vías pecuarias (descansaderos, bordas, saleras, puntos de agua etc…) diferenciando aquellos que son patrimonio del Gobierno de Navarra de otros lugares que, sin ser propiedad del Gobierno de Navarra se hayan usado durante la actividad trashumante (corrales, balsas,…)

Finalmente el estudio incluye:

* Una propuesta debidamente justificada de uso principal y usos asociados de los diferentes tramos de cada una de las vías pecuarias, con el fin de determinar las potencialidades de los mismos: uso pecuario, naturalístico recreativo, turístico…
* Un catálogo de puntos de mejora diferenciando por tramos que recoja la transitabilidad de los mismos. En dicha determinación tendrá especial relevancia las determinaciones de los ganaderos encuestados.

De la descripción anterior, se deriva que este estudio podría incluirse como respuesta a las tres preguntas formuladas: por una parte recoge la tradición ganadera de un espacio como Bardenas Reales, actualizando su conocimiento. Por otra parte, propone nuevos usos para la vías pecuarias acordes a las demandas, tanto ganaderas, que siguen siendo prioritarias en este tipo de proyectos, como las derivadas de nuevos usos turísticos, recreativos o naturalísticos, determinando los puntos de mejora que deben abordarse para lograr la compatibilidad en la multifuncionalidad de la red.

Además de las campañas de Ayudas a Trabajos Forestales a las que se hace alusión en la Pregunta parlamentaria PES 685\_9\_-18-PES-00248**,** destaca este año laAprobación de las Bases Reguladoras de las Campañas de “Ayudas a Entidades Locales para el fomento del uso público sostenible en espacios naturales 2018” dotadas con 260.000€ y orientada fundamentalmente a la potenciación del desarrollo socioeconómico de la poblaciones repercutidas por dichos espacios a través de una correcta gestión del uso público, incluyendo la adecuada ordenación del mismo así como la educación y sensibilización ambiental de los visitantes.

Muchos de dichos espacios son entornos privilegiados para el desarrollo de actividades naturales y recreativas, y constituyen un foco de continua atracción de público con mayor incidencia en los periodos vacacionales de verano. Las Entidades Locales afectadas son conscientes de estos hechos y de sus propias limitaciones para regular la gestión de este turismo espontáneo, y de la necesidad de la colaboración de los organismos de carácter local para consolidar paulatinamente proyectos de Ordenación del uso público de dichos espacios. Las actuaciones subvencionables son las relacionadas con los gastos de personal destinado a la vigilancia y ordenación del uso público, información y educación ambiental.

Sin embargo, y a pesar del potencial de La Ribera en este sentido no se han recibido solicitudes de EELL de la Ribera en esta campaña. Se espera que en campañas futuras algunas EELL de la Ribera soliciten el acceso a las mismas teniendo en cuenta la relevancia de la cuestión en la zona.

En el marco de las acciones impulsadas por la Sección de Sostenibilidad, Educación Ambiental y Participación Publica se han ejecutado las acciones que recogidas en la tabla:

|  |  |
| --- | --- |
| Punto dinamización Foro del Ebro | 5.835,20 |
| Comunicación Foro del Ebro | 3.128,45 |
| Dominio foro del Ebro | 252,65 |
| Asistencia participación Ebro Resilience | 6.897,00 |
| Comunales de Cascante | 16.124,76 |
| Formación Pesca participación | 719,95 |
| Agendas 21 en la Ribera Cintruénigo | 7.000,00 |
| Subvenciones Educación Ambiental Tudela. Asociación Helianto | 4.400,00 |
| Subvenciones Educación Ambiental Cascante. Asociación Muérdago | 2.000,00 |
| Subvención Educación ambiental Tudela. Asociación Helianto | 814,22 |
| PIValtierra 1 Circuito Espacios Saludables | 20.000,00 |
| PIAblitas1 Parque | 17.850,00 |
| PIRibaforada 2 Mirador Bardenas | 20.000,00 |
| PIFalces 1 Sistema Medida Agua | 6.705,68 |
| PIVillafranca 2 Ruta saludable | 3.302,69 |
| PG Arguedas 2 Jornadas Sostenibilidad | 5.359,70 |
| PGMjurraRibera 1  Estudio necesidades | 4.200,00 |
| **TOTAL** | **89.049,55** |

Hay que indicar la llegada de la exposición itinerante de los contenidos del proyecto ADN Pirineos en Abril del 2019 en Tudela y las acciones de dinamización que se llevarán a cabo en diferentes zonas de la Ribera de Navarra durante 12 días. Será un momento donde se expondrá todo lo que se hace en la Ribera de Navarra y todo su patrimonio natural, cultural y turístico.

**.- ¿Qué fondos económicos ha destinado el Gobierno de Navarra para recuperar el patrimonio industrial, inmaterial y de tradición hortícola existente en diferentes localidades de la Ribera?**

**RESPUESTA:**

Creación de la Red de Espacios Naturales y Singulares de Navarra (Red Explora). En el marco del Encargo a la Sociedad Pública Navarra de Suelo y Vivienda S.A (NASUVINSA) desde su sección LURSAREA – Agencia Navarra del Territorio se ha puesto en marcha la Red de Caminos y Espacios Naturales Singulares en Navarra”, Asociación sin ánimo de lucro integrada por aquellos gestores de espacios y/o itinerarios así como entidades afines con el fin de realizar una planificación y puesta en marcha de acciones coordinadas entorno a los espacios e itinerarios de la Red Explora. Entre sus socios figuran diversos gestores de espacios ubicados en La Ribera.

Hay que indicar que el Encargo realizado a la sociedad pública NASUVINSA para 2018 incluye igualmente un paquete de medidas orientadas a la realización de estudios específicos en espacios Natura 2000 sobre el uso público de los Caminos y Espacios Naturales y Singulares. Dichos estudios, en el ámbito de la Ribera, han incluido estudios de compatibilidad del uso público y la conservación de los espacios “Balsa del Pulguer” (ZEC ES2200041) y en el espacio denominado “Territorio Visón” (ZEC ES2200035 “Tramos Bajos del Arga-Aragón).

Finalmente indicar que también es objetivo del encargo de 2018 la creación de puesta en marcha de la web externa sobre la Red Explora Navarra y la creación de materiales de difusión de la misma.

**.- ¿Qué cuantías económicas ha destinado el Gobierno de Navarra para la adaptación de vías, Red de Caminos, vías verdes y cicloturismo en la Ribera? Especifíquese las cuantías económicas destinadas a la adaptación de vías y accesibilidad universal de las mismas.**

Esta pregunta la contesta el Departamento de Desarrollo Económico.

**.- ¿Qué nuevas medidas ha adoptado el Gobierno de Navarra para fomentar el encuentro de los productos de calidad de la Ribera con los de otras zonas de Navarra?**

1. El Gobierno de Navarra ha desarrollado multitud de acciones orientadas a la difusión del conocimiento y al fomento del consumo de los productos agroalimentarios de Navarra, particularmente los de calidad diferenciada. Esta difusión, y el fomento del consumo se apoyan en las características de los productos, así como elementos como origen, sistemas de producción, tradiciones, paisaje, y cultura.

La estrategia de basa en incrementar el impacto de las acciones incorporando productos distintos, explotando la complementariedad de los productos en sí mismos desde el punto de vista gastronómico, por sus zonas de producción, o de consumo más frecuente, combinando productos producidos, o al menos de consumo frecuente en una zona, con productos de otros orígenes o menos conocidos. Por ello es difícil identificar acciones que se refieran en exclusiva a la visibilización de zonas específicas, o a productos de un origen concreto.

El presente documento recoge las acciones más relevantes llevadas a cabo en 2018 en cuanto a promoción y difusión de productos de Navarra. Como se aprecia en el mismo la mayoría de las acciones incluyen a dos o más productos de calidad diferenciada de Navarra, y en la práctica totalidad de ellas están presentes productos vinculados a la Ribera.

1- Acciones específicas orientadas a fomentar el encuentro de productos de calidad de distintas zonas:

En el año 2018 se han puesto en marcha dos nuevas líneas de trabajo que complementan a las ya existentes, y que están específicamente orientadas a fomentar el encuentro de productos de calidad de distintas zonas: la iniciativa “Arriba y Abajo, Gora eta Behera”, y “La ruta de los puntos cardinales de los productos locales”

El formato específico de la iniciativa de Arriba y Abajo / Gora eta Behera consiste en una combinación de cata, foro de transmisión de experiencias, y espectáculo, para dar a conocer los productos típicos de una determinada zona geográfica en otros lugares donde quizá no se conocen tanto.

En 2018 se han realizado cuatro:

**Etxauri. 10 de junio.**

En esta ocasión se maridaron las cerezas de Etxauri, con un queso de la Denominación de Origen Idiazabal, procedente de la Quesería Albi de la localidad navarra de Arruazu; las mermeladas de Aidin, de Reyno Gourmet, y dos vinos de la Denominación de Origen Navarra, elaborados por la Bodega Otazu, ubicada en el propio Etxauri, en el Señorío del mismo nombre. La degustación terminó con una innovadora propuesta del chef Iñaki Andradas, del restaurante pamplonés Baserriberri, que elaboró dos pintxos fusionando todos los ingredientes citados.

**Santa Fe (Urraúl). 7 de octubre**

Los productos que se dieron a conocer fueron: ternera ecológica del Caserío de Arielz; – Pimientos del Piquillo de Lodosa; Espárragos de Navarra; plantas aromáticas de Josenea; y vinos de Bodegas Azpea y de Bodegas Aristu.

**Alsasua. 27 de octubre**

Se cataron distintos productos de Navarra: Ternera de Navara; Pimientos del piquillo de Lodosa; Espárragos de Navarra; plantas aromáticas de Josenea; vinos ecológicos de Bodegas Lezaun; queso ecológico de José Amillano; paté ecológico de Katelade; y aceites “La Maja” de Mendavia.

**Cáseda. 25 de noviembre**

Con el protagonismo de: Trucha, esturión y caviar del río Aragón; Ternera ecológica de Petilla de Aragón; Aceite ecológico de San Isidro del Pinar (Cáseda); Quesos de Ángel Lizoain y Marta Pérez Loperena; Plantas aromáticas de Josenea; Pastas Urrutia de Ujué; Vinos de Bodegas Olimpia de Cáseda, Bodega de Sada, Bodega Mendiko de Aibar y de Bodega de Liédena.

La iniciativa de “La ruta de los puntos cardinales de los productos locales” tiene un planteamiento semejante, con la diferencia de centrar la acción en un producto local. En 2018 se han celebrado los siguientes:

**Día de la Sal. 29 de julio. Salinas de Oro.**

Stand con información de los productos Reyno Gourmet. Cata de aceites de almazaras navarras con distintas sales de Salinas de Oro. Degustación de Pimiento del Piquillo de Lodosa y de minihamburguesas de Ternera de Navarra. Showcookings con productos navarros a cargo de Enrikito, del Restaurante Hotel Los Tres Reyes; Iñaki Andradas, del Restaurante Baserriberri; Silbia Redondo, de La Cocina de Silbi; Helena Bonhome, de El Capricho de Elena; y Victor Napal de Pastelería La Ángela. Acto de hermanamiento entre la Sal de Salinas de Oro y el Pimiento del Piquillo de Lodosa.

**Iranzu, “entre el valle y el cielo”**

Bajo este nombre, la Asociación Turística Tierras de Iranzu, con la colaboración de INTIA-Reyno Gourmet, programó cuatro visitas teatralizadas al Monasterio de Iranzu que finalizaron con una degustación de productos de calidad agroalimentaria de Navarra asociados a la marca Reyno Gourmet.

**Taller Gastroartístico de Piquillo de Lodosa**

Bajo el título “Crea sano, come sano y disfrútalo”, Reyno Gourmet patrocinó un taller infantil impartido por Nicolás Alba Rico y dirigido a todos los niños vecinos y visitantes de Lodosa con motivo de las Fiestas de Exaltación del Pimiento del Piquillo de Lodosa.

**Degustaciones en Tudela de Ternera y Cordero de Navarra.**

El pasado mes de octubre en el Paseo del Queiles de Tudela, las IGPs de Cordero y Ternera de Navarra ofrecieron una degustación de sus productos acompañados de un vino DO Navarra. Se podrán degustar, entre otros, mini-hamburguesas de Ternera de Navarra, que se distingue fundamentalmente por su bajo nivel de engrasamiento, por el color de su carne, que oscila entre el rosa, rojo claro y rojo, y por su alto contenido en proteínas, hierro hemo y vitamina B-12; y pinchos de Cordero de Navarra, un producto km 0, sostenible y respetuoso con su entorno, con una carne exquisita muy bien valorada por los grandes gastrónomos, y muy rica en Niacina y Riboflavina.

1. Relación de acciones del Gobierno de Navarra para la promoción de las producciones agroalimentarias de calidad de Navarra en 2018

En el presente apartado se recoge la relación completa de actividades realizadas que, como se ha indicado incluyen en su inmensa mayoría referencias a la ribera, y/o a sus productos más representativos.

Son ejemplos de ello la presencia constante de imágenes de espárrago, aceite o pimientos en los soportes publicitarios y publicaciones, la utilización de los mismos en recetas, particularmente en el programa de “Master Cheff” celebrado en Olite, o las presentaciones de Navarra – Reyno Gourmet en capitales, como la **Presentación del Espárrago de Navarra en el Basque Culinary Center, el 11 de mayo, el evento Catar Navarra – Nafarroa Dastatu en Bilbao, el** 16 de noviembre en el Hotel Ercilla de Bilbao. Cata – Foro – Espectáculo que combinó relatos, música, historias y una degustación de productos Reyno Gourmet maridados por una selección de Vinos DO Navarra. La cata, a la que acudieron más de un centenar de personas quiso ofrecer una visión integral de Navarra que incluía tanto elementos tangibles, mediante una selección de nuestros mejores productos gastronómicos, como intangibles: paisajes, relatos, música e historia.

El mismo planteamiento se aplica a la acción **Catar Navarra – Nafarroa Dastatu en el Basque Culinary Center**. El acto contó con las creaciones de los chefs del Restaurante BaserriBerri de Pamplona y del restaurante Remigio de Tudela, que elaboraron una serie de pintxos conjugando los productos y elaboraciones tradicionales con otras creaciones mucho más vanguardistas y sugerentes.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de diciembre de 2018

La Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local: Isabel Elizalde Arretxea